



## Acta de Sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Administración

En Ica, a los 15 días del mes de Junio de 2021, siendo 11:00 am se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Administración, el Dr. Jesús Cahua Jayso - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Espejo, Mag. Fernando Alfaro Huamán, Dr. Abdón Ramírez Alvarado, Dra. Flora Lavanda Reyes, Mag. Richard Ramirez Ormeño, Ic. Adm. Renán García Ormeño, Dr. Santos Flores Avallón, Mag. Eddy Paredes Sumari, Dra. Ana Cecilia Guisasa Centeno.

Habiendo el Quorum Reglamentario, se dió por iniciada la reunión.

### Agenda:

A Puntos Necesidad de Docente para contrato.

Dr. Jesús Cahua Jayso - voy a presentar documento y se lee el Of. N: 025-E-UNICA-2021, dicho requerido debe contar con el informe de Necesidad del Director de Departamento, luego se lee el Of. N: 050-DBA-UNICA-2021.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, lo importante es que se cubra la necesidad de docentes (tenemos 2 plazas, porque no hay contratos de 2 horas son 8 horas lectivas y 8 horas no lectivas, cumple las 16 horas).

El Dr. Javier Palacios Espejo, no tenemos plaza presupuestada, son 9 plazas para contrato.

El Dr. Jesús Cahua Jayso, por ejemplo muchas ramas a pedir 15 plazas lo que se quiere es el reclamo de los docentes.

El Dr. Javier Palacios Espejo, le hemos dado más horas en los docentes contratados, he hablado con el prof. Marín y me dijo que no tenía docente.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, el curso de Sociología, yo pienso que si se me convocan al otro curso de Administración esto tiene que defenderse bien, porque no podemos cubrir a esa plaza que hemos solicitado.

El Mag. Eddy Paredes Sumari, yo estoy de acuerdo con el Mag. Fernando Alfaro.

El Ic. Adm. Renán García Ormeño, yo concuerdo que solicite otra plaza, se le pueda cargar otras asignaturas.



El Dr. Jesús Cahua Joyo, está bien lo que dice el Sr. Adm. Renan Gonzales Oramendo, vamos a tener problema.

El Dr. Santos Palacios Espejo, al próximo año se van 5 secciones del ciclo en el oficio solo dice Sociología, como dice el Mag. Fernando Alfero, el curso de Sociología que no me compete.

El Mag. Fernando Alfero Huomón, primeramente no se puede votar.

El Dr. Santos Flores Avales, determina que la facultad contata la necesidad de un docente de cualquier especialidad, nosotros debemos de insistir a la facultad de Educación.

El Dr. Jesús Cahua Joyo, tiene que modificar el oficio al jefe de Departamento para agregar los cursos solicitados de otras facultades.

El Mag. Fernando Alfero Huomón, para el desarrollo de A.A. 2020-II - Facultad la necesidad de contrato de docente, que tenemos que plantear ese problema no podemos permitir que nuestra plaza se la de a la facultad de Economía.

El Dr. Santos Flores Avales, a Consejo de facultad un informe del Departamento que carga no ha sido cursada y si hay una petición formal que tiene que hacemos llegar un docente formal y que la facultad de Educación procure el curso de Sociología. El Dr. Jesús Cahua Joyo

Acuerdo: Acordar la necesidad de contrato de un docente para la asignatura de Sociología que corresponde a los estudios generales, y que proviene de la facultad de Educación, según plaza, condición, horas y el perfil, que se indica en el anexo de la presente Resolución.

Reconocer que el proceso de selección, para el contrato debe realizarse a través de la facultad de Educación, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Contratación de la Universidad.

Siendo las 12:15 pm, se dió por terminada la reunión.